

DICLOFENACO 100[®]



Analgésico, antiinflamatorio y antipirético
Suspensión inyectable



COMPOSICIÓN: Cada 100 ml contiene:

Diclofenaco sódico 10 g
Excipientes c.s.p. 100 ml

INDICACIONES: Es un analgésico, no narcótico, no esteroide, con actividad antiinflamatoria y antipirética, recomendado para todos los casos del dolor, fiebre y/o inflamación.

Diclofenaco está indicado para aliviar el dolor, asociado con desórdenes músculo-esqueléticos, en las inflamaciones, claudicaciones, dolor visceral o cólicos y fiebre.

DOSIFICACIÓN: Administrar vía intramuscular, intravenosa o subcutánea, en la dosis de 1 mg/kg o sea 0.5 ml para cada 50 kg de peso corporal, el tratamiento puede ser repetido durante 5 días seguidos.

Uso en Equinos: Alivio del dolor asociado con cólicos.

0.5 ml de Diclofenaco por cada 50 kg de peso corporal por día, vía intravenosa para tener una rápida acción en 15 minutos o menos; el tratamiento puede ser repetido si reaparecen los signos de cólicos.

Usos en Bovinos, ovinos y caprinos: 0.5 ml de Diclofenaco por cada 50 kg de peso corporal, por vía intravenosa o intramuscular, el tratamiento puede ser repetido durante 5 días consecutivos.

Otras Indicaciones: Tratamiento del dolor agudo, causado por cirugías o heridas.

0.5 ml de Diclofenaco por cada 50 kg de peso corporal por día.

Uso en Cerdos: Síndrome Metritis-Mastitis-Agalactia (M.M.A):

0.5 ml de Diclofenaco por cada 50 kg de peso corporal por día por vía intramuscular o intravenosa. El tratamiento puede ser administrado durante 3 a 5 días.

Inflamaciones del aparato locomotor: 0.5 ml de Diclofenaco por cada 50 kg de peso corporal por día por vía intramuscular o intravenosa. El tratamiento puede ser administrado durante 5 días. Las dosis y los intervalos entre los tratamientos pueden ser modificados a criterio del Médico Veterinario.

PRECAUCIONES:

- No administrar diclofenaco en animales con úlceras gástricas y/o intestinales
- Diclofenaco está contraindicado para animales que presentan hipersensibilidad a la droga.
- No administrar el producto en animales con grave problema de disfunción renal.
- La leche producida durante el tratamiento y tres días después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano.
- No destinar para consumo humano, carne de animales tratados antes de transcurridos 10 días después de la última aplicación del producto.
- Conservar en un lugar seco y fresco, al abrigo de la luz solar, fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

PRESENTACIONES:

Frasco x 10 ml.

Frasco x 50 ml.

REGISTRO: 12A-9075-AGROCALIDAD.

ELABORADO Y DISTRIBUIDO POR: INDUFAR ECUADOR.